



RESOLUCION N°281

(1 0 OCT 2011)

"Por la cual se designan las comisiones para la verificación y calificación de las propuestas presentadas dentro de la INVITACION DIRECTA NUMERO 003 DE 2011"

LA GERENTE GENERAL ENCARGADA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO LOTERIA SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto Ordenanzal 0193 de 2001
y

CONSIDERANDO:

- A. Que mediante invitación directa 003- 2011, se ordenó la apertura del proceso contractual cuyo objeto lo constituye "*Compra venta de 33 licencias de antivirus MCAFEE SAAS ENDPOINT PROTECTION por un (1) año*".
- B. Que una vez realizado el cierre del proceso la entidad debe efectuar la verificación de requisitos habilitantes y la evaluación económica y técnica de las propuestas presentadas en cumplimiento a los criterios señalados en los numerales 13 y 14 de la invitación directa 003-2011 (verificación requisitos habilitantes, evaluación económica).
- C. Que por lo anterior se hace necesario designar las comisiones que se encargarán de realizar la verificación de requisitos habilitantes y la evaluación económica y técnica de las propuestas presentadas.

En merito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar las siguientes personas para efectuar la verificación de requisitos habilitantes, evaluación económica y técnica necesarios dentro de la invitación directa **003- 2011** a que se refieren los considerandos de este acto administrativo.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES

(Capacidad jurídica, experiencia): Responsable: Abogado Subgerencia administrativa

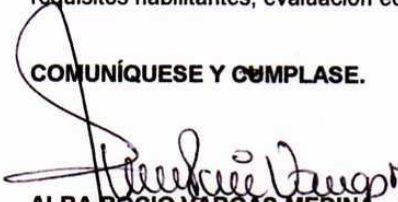
(Evaluación económica) Responsables: Subgerente administrativo

(Evaluación Técnica) Responsables: Ingeniera de sistemas

ARTICULO SEGUNDO: Las personas comisionadas deben realizar la verificación y calificación de las propuestas el 11 de octubre de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Para la evaluación y calificación de las propuestas deberán seguirse los criterios de evaluación establecidos en los numerales 13 y 14 de la invitación directa 003-2011 (verificación requisitos habilitantes, evaluación económica).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


ALBA ROCIO VARGAS MEDINA
Gerente General (E).